JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO, SECRETARIA

Manizales, uno (01) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Pasa a Despacho de la señora Juez informando que se recibió memorial del apoderado **CARLOS ANDRÉS PARRA OSORIO** en el cual solicita copia de las sentencias de primera y segunda instancia y del auto que aprueba y liquida costas, en el proceso que se tramitó en este despacho bajo Radicado **2019 – 493.** Sírvase proveer,

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA

Secretaria

Auto de sustanciación No. 2429

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, uno (01) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Vista la constancia secretarial que antecede, dentro del proceso adelantado por el señor JHON JAIRO SILVA VILLA en contra de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCIÓN S.A., y se ordena expedir las copias de las piezas procesales solicitadas en el memorial.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCÍA NARVÁEZ MARÍN

JUEZ

En estado **No. 205** de esta fecha se notificó la anterior providencia. Manizales, **02 de diciembre de 2021.**

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA Secretaria